MUNICIPALIDAD DE PUERTO PINASCO
CUNA MUNDIAL DE LA AMISTAD
Av. Paraguay C/ Estados Unidos
Correo Electrónico: muni.pinasco@hotmail.com
Telef.0498.282014 RUC 80010247-9

RESOLUCIÓN I.M N° 389/2021

POR LA QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO AL OFERENTE CONSTRUCTORA D&M DEL SR MARIO NUÑEZ ROLON CON RUC Nº 875812-3, PARA LA CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL EN LA CANCHA SILVIO PETTIROSSI", ID 389.198. POR UN MONTO TOTAL DE Gs. 57.640.000 (guaraníes cincuenta y siete millones seiscientos cuarenta mil) EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2021. ----------

Puerto Pinasco, 8 de junio de 2021-

VISTO: La necesidad de la CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL EN LA CANCHA SILVIO PETTIROSSI, se dispone la CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2021, para la realización del proceso del llamado ante la DNCP, y,

CONSIDERANDO: Que, en fecha y hora fijada en la respectiva convocatoria, fue llevado a cabo el acto de apertura de sobres, presentándose como oferentes las firmas: CONSTRUCTORA D&M, MC TECH Y MORENO INGENIERIA

Que, en virtud al Art 27 de la Ley 2051/03 el comité de evaluación procedió a verificar la oferta de la Empresa CONSTRUCTORA D&M DEL SR. MARIO NUÑEZ ROLON CON RUC Nº 875.812-3, por constituir la oferta más baja y ventajosa, señalando que cumple con el Pliego de Bases y Condiciones presentando en forma correcta los documentos de carácter sustancial como así mismo los referidos a las especificaciones técnicas. -

Lo establecido en el Art 215 de la Ley 3.966/10 Orgánica Municipal y las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 2.992/19 reglamentario, en materia de competencia. -

POR TANTO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE PUERTO PINASCO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art 1º ADJUDICAR el contrato al Oferente **CONSTRUCTORA D&M** DEL **SR. MARIO NUÑEZ ROLON** CON **RUC Nº 875.812-3**, LA CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL EN LA CANCHA SILVIO PETTIROSSI", ID 389.198. POR UN MONTO TOTAL DE Gs. 57.640.000 (guaraníes cincuenta y siete millones seiscientos cuarenta mil). En el marco del Procedimiento CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2021 CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL EN LA CANCHA SILVIO PETTIROSSI", ID 389.198.

Art 2º IMPUTAR la presente adjudicación en el rubro 520, FF 30, 11 Royalties del Presupuesto de la Municipalidad de Puerto Pinasco, para el ejercicio 2021.-

Art 3º COMUNICAR a la firma adjudicada en los términos previstos en la Ley 2051/03 y Decreto Reglamentario Nº 2.992/19; y la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) a quienes corresponda; y, cumplido archivar. --

SECRETARIO GENERAL
Emilio Céspedes
Secretario Gral.
Municipalidad de Puerto Pinasco

INTENDENTE MUNICIPAL
Dr. Pedro Recalde
Intendente
Municipalidad de Puerto Pinasco